**Minuta de la 3ª Sesión Ordinaria del Comité Técnico Académico**

**MEVyT Vertiente para la atención de personas adultas mayores**

**Fecha**: 22 noviembre 2018

**Lugar**: Sala de Directores, primer piso, INEA, Oficinas centro.

**Objetivo:**

* Revisar resultados obtenidos en el diseño del currículum de la Vertiente de atención para personas adultas mayores del MEVyT, durante 2018.

**Reunión convocada por**: Profra. Celia del Socorro Solís Sánchez

La profesora Celia del Socorro Solís, en su calidad de presidenta del Comité Técnico Académico dio la bienvenida a todos los asistentes, realizado el pase de lista de los asistentes y la declaración del quórum, y sometió a consideración del pleno la orden del día, misma que fue aprobada. Posteriormente, apoyada con una presentación power point, procedió a realizar una síntesis de los principales logros del ejercicio: comentó el procedimiento que se llevó a cabo para realizar la consulta a educandos y figuras educativas, base para la construcción de la estructura curricular de la vertiente para la atención de personas adultas mayores. Destacó, la elaboración de la versión preliminar de tablas de contenido para cada uno de los ejes: Comunicación, Salud Integral y Pensamiento crítico y resolución de problemas, Economía y seguridad, Participación en la vida social y recreación, mismas que puso a consideración del pleno.

Con base en el análisis de la información derivada de la de la consulta, precisó algunas de las características fundamentales del currículo: flexible y abierto, dé prioridad al ejercicio de los derechos humanos de esta población, así como a un envejecimiento digno. En relación con la metodología, comentó que los aprendizajes situados serán el medio más adecuado para favorecer la transformación de la calidad de vida.

El siguiente punto fue la presentación y comentarios al avance del diseño curricular de la vertiente. Se procedió a escuchar los comentarios del Comité Técnico Académico y finalmente, se establecieron los acuerdos y compromisos que más abajo se señalan.

**Recomendaciones del Comité por eje**

Comunicación

* Considerar el uso de mensajes de texto vía aplicaciones tecnológicas como medio para mantenerse en comunicación con otras personas, o bien para facilitar la comunicación cuando las personas adultas mayores viven solas.
* Replantear el uso de los recursos que favorecen la comunicación, destacando el poder que brinda a las personas una comunicación eficaz apoyada también de recursos tecnológicos.
* Recuperar la experiencia de proyectos para alfabetización con uso de TIC, entre ellas el uso de recursos de las redes de comunicación y como las tabletas.
* Considerar, en la guía del asesor, estrategias para la enseñanza tomando en cuenta el desarrollo cognitivo de las personas adultas mayores.
* Diseñar y organizar la formación de las figuras educativas considerando que, si se habla del uso de las tecnologías, los asesores cuenten con habilidades para facilitar dichos aprendizajes.

Pensamiento crítico y resolución de problemas

* Se sugiere incorporar además de la ubicación espacial la ubicación temporal, la línea del tiempo de sus propias vidas, la ubicación temporal a partir de su biografía, de sus vivencias y experiencias que han tenido, de su proyecto de vida, su mundo y las personas con las que vive.
* Se sugiere incorporar además de la ubicación espacial, la temporal, en la que se propone incluir una línea del tiempo que ubique, temporalmente, su trayecto de vida con las vivencias y experiencias que ha tenido, así como de las personas con las que ha vivido.

Salud integral

* Vincular a las Instituciones de salud a fin de complementar la información que se vaya incluir en los módulos.
* Tomar en cuenta conceptos tales como: aprendizajes corporizados, cambios desde la perspectiva de bioculturalidad y los aportes metodológicos que de ello puedan derivarse para poder relacionarlo en los procesos de enseñanza de las personas adultas mayores.
* Incluir el tema relacionado con la medicina tradicional, interculturalidad, plan de vida, autoestima y ocio. Considerar aspectos relacionados con el ambiente, las distintas zonas del país.
* Fortalecer vínculos con instituciones que atienden a este sector de la población: IMSS, ISSTE, DIF, entre otras.

Economía y seguridad

* Se sugiere considerar para la transformación de nociones de producción-consumo la comercialización mediante la conformación de cooperativas.

Recomendaciones generales

* Diseñar planes de formación adecuados para las figuras educativas que atenderán a esta población. Por ejemplo, un diplomado en habilidades pedagógicas para atender a personas adultas mayores tomando en cuenta principios básicos como la motivación el envejecimiento activo, género, etcétera. A fin de propiciar la permanencia y continuidad de las y los educandos

|  |  |
| --- | --- |
| **Acuerdos y Compromisos:** | **Responsable** |
| * Los miembros del Comité Técnico Académico, vincularán a la DA con las autoridades correspondientes, en caso de transición, a fin de dar continuidad con las acciones previstas del Comité.
 | Integrantes del Comité |
| * Se propone convocar a la primera sesión ordinaria del Comité, en el mes de febrero, a consideración de las autoridades de las instancias participantes.
 | INEA |

Al concluir los puntos desglosados en la agenda y al haber establecido los acuerdos y compromisos, se agradeció a los asistentes sus aportaciones y se dio por terminada la sesión.